

# Maestría en **ANTROPOLOGÍA**

Modalidad semipresencial



Fuente: Dr. Víctor Pachas



# UNIDAD DE POSGRADO

---

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

---



**Dra. Luisa Esther Díaz Arriola**

Directora de la Unidad de Posgrado  
Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM



**Dra. Mercedes P. Giesecke Sara Lafosse**

Coordinadora de la Maestría en Antropología

# UNIDAD DE POSGRADO

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Esta Maestría se sustenta, principalmente, en los principios teórico metodológicos de la antropología clásica y contemporánea, en los conocimientos especializados etnohistóricos e históricos de la cultura andina, de las antropologías amazónica y urbana. Así como en temas actuales relacionados a la salud, al estado y a la gestión intercultural. Incorpora un acompañamiento a la investigación de tesis para sustentar el grado durante los cuatro semestres de estudio para contribuir a una mayor profundización y dominio de la especialidad garantizando una rigurosa certificación. Este programa es un lugar apto para ser capacitado para aprender a realizar investigaciones académicas etnográficas, docencia universitaria en ciencias sociales, y diagnósticos socioculturales, en diversidad de temas, actores e instituciones sociales. Asimismo, podrá coordinar, dirigir, asesorar y elaborar propuestas de desarrollo en el marco del diálogo intercultural y la valoración de la diversidad cultural.

### Régimen de estudios:

- Programa académico de modalidad semipresencial.
- Régimen de estudio semestral, cuya duración es de cuatro semestres (ciclos).
- Cada semestre consta de dieciséis semanas y se consideran dos semestres por año.
- El estudiante debe cursar 72.0 créditos en asignaturas: 18.0 créditos por semestre.

### Valores institucionales:

|                 |                                                                                                                          |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOLIDARIDAD     | Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.                                                 |
| RESPONSABILIDAD | Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.     |
| TOLERANCIA      | Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.                                                  |
| LIBERTAD        | Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.                                                              |
| INTEGRIDAD      | Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales. |
| DIGNIDAD        | Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.                                                             |



# ¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La maestría en Antropología tiene un programa curricular especializado con sólidos fundamentos científicos para formar especialistas de alto nivel que posibiliten y contribuyan al desarrollo socioeconómico del país. La formación especializada basada en competencias consiste en la formación de capacidades destrezas, habilidades y valores.

## Principios:

- Excelencia: compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles de práctica transformadora.
- Transparencia: ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
- Democracia y Participación: convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

## Fines:

- Crear, asimilar críticamente, conservar y transmitir conocimientos en todos los campos de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Acrecentar el acervo cultural de los peruanos y contribuir a la transformación de la sociedad.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo.

## Líneas de investigación:

- 1 Manejo de la diversidad del territorio y el colectivo cultural
- 2 Pobreza, desigualdad, desarrollo y postdesarrollo
- 3 Políticas públicas sociales
- 4 Territorio, ciudad y urbanización
- 5 Medio ambiente, espacio, territorio y paisaje
- 6 Nuevas tecnologías de información, comunicación y socialización
- 7 Prácticas pedagógicas, culturales y educativas

## Objetivos educativos:

- Proporcionar conocimientos teóricos en ciencias sociales para promover una mejor comprensión y aplicación de los estudios antropológicos etnográficos, de investigación interdisciplinaria, propuesta de políticas públicas y gestión social, de proyectos de desarrollo y promoción social.
- Desarrollar habilidades en el diseño, formulación, gestión, seguimiento, sistematización y evaluación de los proyectos antropológicos desde el campo etnográfico con el fin de asesorar y participar de forma oportuna a la administración gerencial.
- Desarrollar habilidades académicas y profesionales con capacidades de investigación, formación, asesoría y consultoría para contribuir al bienestar del país y al mejoramiento de las condiciones de las comunidades vulnerables.
- Promover el liderazgo social para contribuir en los tres niveles de gobierno y el sector privado, participando en la toma de decisiones sobre políticas y planteando propuestas de solución en escalas nacional, regional y local a las justas demandas para el diálogo intercultural e igualdad de género.

### PERFIL DEL INGRESANTE



- Identifica fundamentos teóricos demostrados en situaciones reales del entorno para comprender como se desenvuelve la sociedad y las problemáticas sociales, así como los contextos nacional e internacional relacionados asertivamente con las poblaciones vulnerables.
- Conoce los procedimientos, el uso de instrumentos, herramientas, metodologías y técnicas fundamentales para la formular, aplicar y monitorear programas y proyectos en el marco del ámbito del desarrollo social y territorial.
- Posee habilidades investigativas para desarrollar programas y proyectos interculturales, ajustándose a las necesidades e intereses del entorno de la comunidad y vinculándose con el aparato estatal.
- Reconoce el funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas que promueven y crean políticas, programas y proyectos sociales en beneficio de las poblaciones vulnerables en nuestro país, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Promueve un ambiente de respeto mutuo, compromiso, responsabilidad y cordialidad entre las personas para desarrollar programas y en beneficio de las poblaciones vulnerables, colaborando con una visión de realizar un trabajo productivo.

## PERFIL DEL EGRESADO

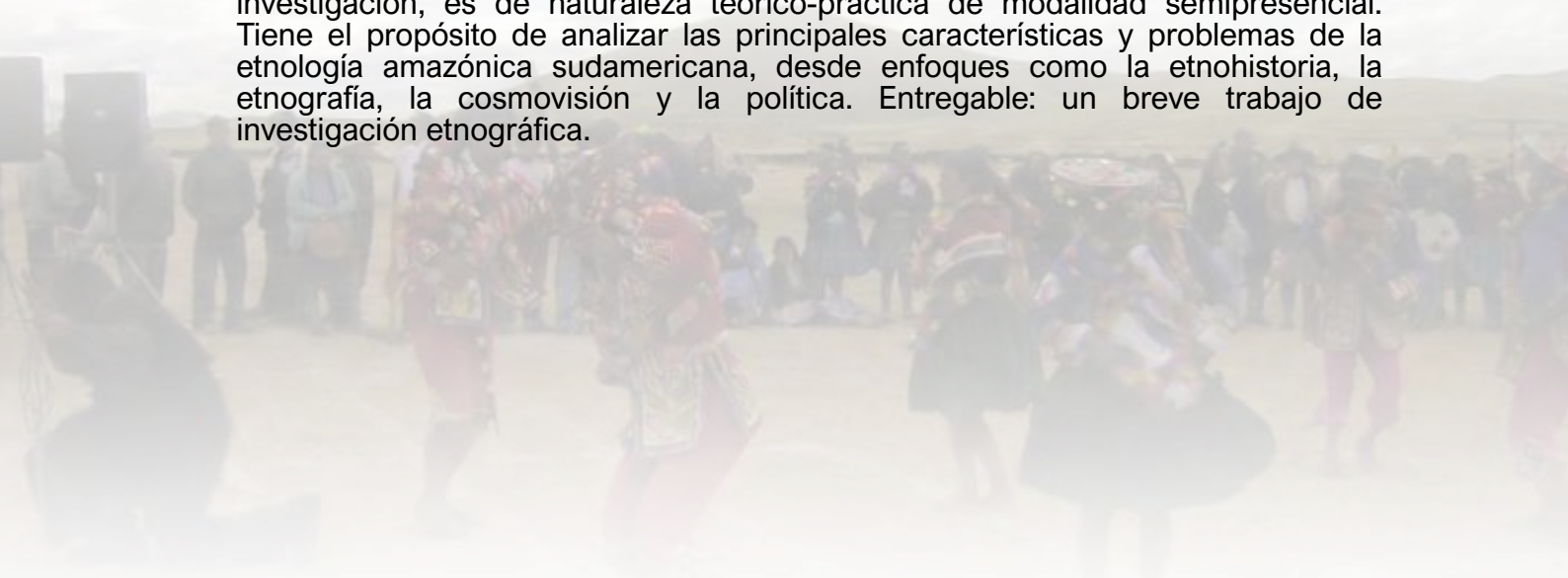
- Desarrollará competencias investigativas aplicando metodología de investigación científica y valora resultados, con el fin de incrementar los enfoques y teoría de la Antropología.
- Gestionará programas y proyectos de investigación desde la Antropología cumpliendo con los criterios de eficacia, eficiencia, calidad, equidad y sostenibilidad, con la finalidad de responder a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Evaluará programas y proyectos de investigación desde las Ciencias Sociales basándose en un conocimiento profundo del contexto político, socioeconómico y cultural, nacional y local, para colaborar con el desarrollo integral de la comunidad, considerando las particularidades de cada entorno.
- Aplicará la normatividad, los procedimientos, herramientas, estrategias y técnicas avanzadas en la gestión de programas y proyectos sobre la interculturalidad, interculturalidad bilingüe para optimizar el desarrollo de la sociedad, en el marco de las políticas públicas y estándares internacionales.
- Liderará grupos sociales, impulsando el espíritu de cooperación, la equidad, la tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo para lograr el desarrollo integral de la comunidad.
- Gestionará estratégicamente el fortalecimiento de instituciones que ejecutan políticas, programas y proyectos de investigación desde la perspectiva Antropológica con el objetivo de consolidar una cultura de ayuda a la comunidad vulnerable y mejorar el desarrollo social y territorial, en coordinación con actores clave del sector público y privado.



## Sumillas:

- **Teorías Antropológicas Clásicas:** asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene el propósito de examinar las corrientes teóricas fundamentales de la antropología, constituidas en el siglo XIX, hasta los años 70 del siglo XX. Los antecedentes vinculados a las corrientes filosóficas y políticas del siglo XVIII y XIX, así como a los factores de orden político y económico que afectaron todo el orbe. El difusionismo, como alternativa explicativa al evolucionismo. El estructural funcionalismo británico: los fundadores, la segunda y la tercera, generaciones. La antropología cultural norteamericana. La etnología francesa: antecedentes humanistas y el modelo lingüístico. Contexto económico y político del orbe: las dos guerras mundiales. Años 50: Las corrientes críticas que cuestionaron a los padres fundadores, desde las condiciones de la Segunda Guerra Mundial y la descolonización. Crisis del periodo “clásico” y diversificación de temas.

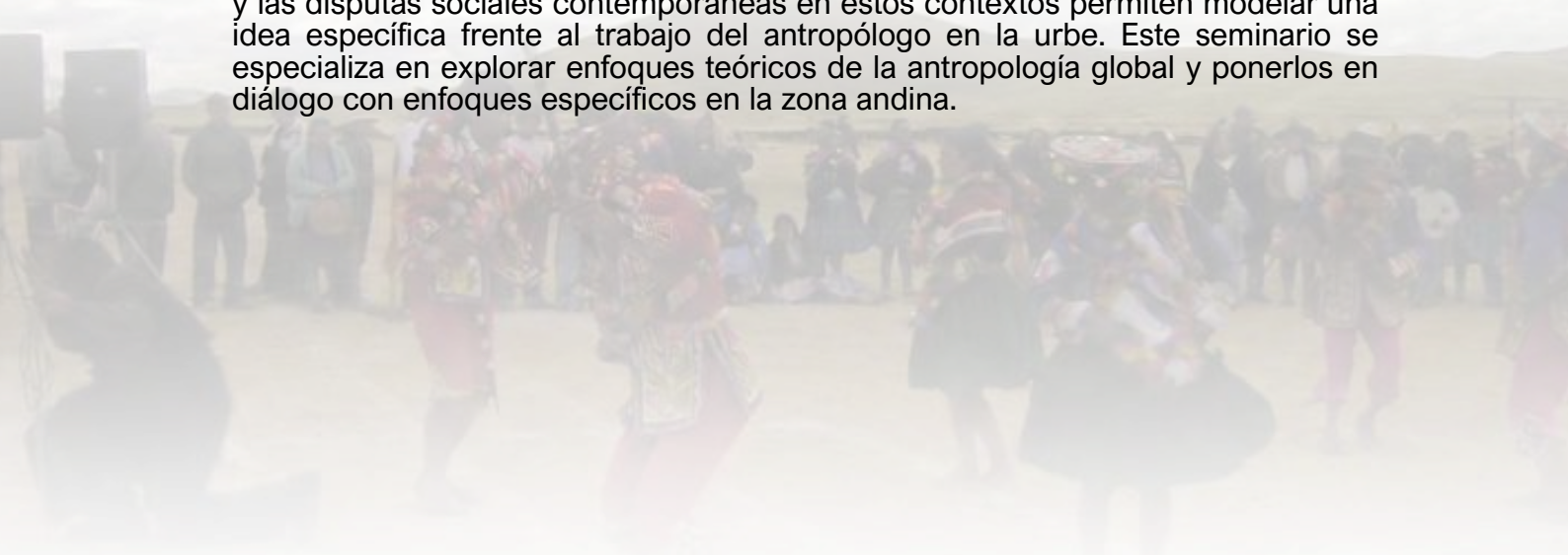
- **Seminario: Antropología y Etnohistoria andinas:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene el propósito integrar la etnografía y la etnohistoria andinas, a través del conocimiento del presente y del pasado del área andina: uso de las fuentes y la comprensión de procesos sociales y culturales. Integra el conocimiento cuatro segmentos ¿Qué es la sociedad andina? Fuentes etnográficas y etnohistóricas primarias para conocer y comprender la profundidad histórica y la larga duración de la sociedad andina y las condiciones ecológicas y arreglos técnicos. El Antiguo Perú: Formaciones políticas y económicas de la sociedad andina: la formación del Estado y el control vertical de pisos ecológicos. La naturaleza del Estado Tawantinsuyano (Zuidema versus Duviols). El proceso de la conquista europea de la sociedad andina. La concepción de la comunidad de indígenas o campesinas y su relación con la sociedad mayor. El Perú del presente: la plebe urbana: ideología, política, economía.
- **Taller de Investigación I:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene el propósito de investigar, el/a tesista elabore el proyecto de investigación de tesis con el tema con el que postuló al programa, debe sintetizar en una sumilla que cuente con 150 hasta 200 palabras. Debe construir el objeto de investigación: problema, antecedentes, pertinencia y justificación antropológica y formular preguntas, hipótesis, objetivos puntuales y procesos metodológicos de investigación que sean pertinentes. Así mismo, el/a estudiante deberá escoger un/a asesor/a de tesis quien deberá acompañarlo en adelante en el proceso de desarrollo de su investigación de tesis. Entregable: el proyecto de investigación contiene el título, sumilla, planteamiento de problema, antecedentes, justificación, preguntas, hipótesis, objetivos teóricos y metodológicos, cronograma, referencias bibliográficas para su aprobación.
- **Seminario: Organización social:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene como propósito centrarse en una aproximación general a los estudios antropológicos sobre organización social, la sociabilidad y la construcción de lazos sociales posteriores al periodo clásico de los estudios de parentesco o como Janet Carsten lo denomina “después del parentesco”. Se hace especial atención a temas centrales para nuestra región y país como: la organización social de los cuidados; la casa y su organización simbólica y social; las transformaciones en el parentesco y la sociabilidad en las sociedades andinas y amazónicas; el desarrollo de nuevas configuraciones de familias; la migración y circulación de personas y niños; así como, los lazos sociales y la transformación de la reciprocidad en contextos capitalistas.
- **Seminario: Antropología Amazónica:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene el propósito de analizar las principales características y problemas de la etnología amazónica sudamericana, desde enfoques como la etnohistoria, la etnografía, la cosmovisión y la política. Entregable: un breve trabajo de investigación etnográfica.





- **Taller de investigación II:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene por propósito diseñar el proyecto de investigación, que el/a tesista profundice la introducción, marco teórico, metodología y discusión del avance del campo etnográfico para su investigación.
- **Taller: Metodología, métodos y técnicas de investigación antropológica:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene por propósito desarrollar la metodología del trabajo de campo y que el/a tesista conozca el paradigma cualitativo de investigación social, a partir de ello revisará y analizará el método etnográfico como proceso dialógico que implica una secuencia (conjunto de pasos metodológicos) y creará un producto (visual, textual, reporte etnográfico). Así mismo, se revisará el diseño y la aplicación de las principales técnicas como la observación participante, entrevistas en profundidad, uso del diario de campo, análisis de discurso y documental, entre otros. Pertinentes para el desarrollo de las investigaciones de tesis de los estudiantes.
- **Antropologías Contemporáneas:** asignatura que corresponde al área de investigación, es de naturaleza teórico - práctica de modalidad semipresencial. Tiene el propósito de explicar el surgimiento del debate y propuestas del post-estructuralismo y su impacto en la antropología (1980s actualidad), con propuestas como la antropología posmoderna, la antropología reflexiva, la teoría de la práctica y sus desarrollos teóricos posteriores. En ese sentido, se analizarán las implicancias del giro crítico en la teoría antropológica; analizaremos la propuesta de los estudios culturales, identidad cultural y giro ontológico; así como los debates que se articulan alrededor la antropología ecológica abordando conceptos como lugar, territorio y ambiente; para finalmente abordar el debate alrededor de las antropologías del Estado, antropologías del sur, decolonialidad y globalización.
- **Taller de Investigación III:** el Taller de Investigación III corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene por propósito investigar, que el/a tesista se dedique a realizar su trabajo de campo o ejercicio etnográfico hasta culminarlo. Entregable: un informe preliminar del segmento de la investigación, fruto de la práctica extensiva e intensiva del trabajo de campo, debe estar integrado al documento con que se aprobó el Taller de Investigación II. El docente del curso coordinará diálogos sistemáticos con el/a asesor/a de las tesis dentro del desarrollo de las cuatro unidades de aprendizaje, para retroalimentar más orgánicamente al/a tesista.
- **Antropología política del estado y etnicidad:** asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica, de modalidad semipresencial. Tiene como propósito comprender las herramientas teóricas-conceptuales y metodológicas para el análisis etnográfico del Estado, los procesos políticos contemporáneos y la irrupción de la afirmación de las identidades étnicas en la región. El tratamiento de estas tres categorías permitirá tener una comprensión integral de cómo los distintos actores buscan relacionarse con el Estado según sus intereses, dispositivos, alianzas y todo tipo recursos y estrategias para tener un mejor desempeño de representación en el espacio político en general, en un contexto donde lo público y lo privado ha perdido su real sentido en los términos pretendidos por el proyecto de la modernidad occidental.

- **Seminario: Antropología de la salud:** seminario que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene como propósito explicar el panorama general del campo de la Antropología de la Salud, considerando algunos de los principales abordajes teóricos y metodológicos. Se presta especial atención a aquellos temas fundamentales para entender las relaciones entre sociedad, cultura y los procesos de salud-enfermedad en el Sur Global y el país. Desde esta perspectiva, se abordarán temas clave como: el análisis del espacio político y cosmopolítico de la salud; los procesos de atención y auto atención de las enfermedades, particularmente en sociedades campesinas e indígenas; la intermedicalidad y la interculturalidad en salud; la relación entre salud, agencia, subjetividad y el biopoder; así como el análisis antropológico de las políticas de salud pública.
- **Taller de Investigación IV:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene por propósito elaborar la escritura de la tesis, que el/a tesista se dedique a realizar el ejercicio de la redacción de la tesis.
- **Políticas y gestión pública con enfoque intercultural:** asignatura que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene como propósito brindar los elementos conceptuales, metodológicos, el análisis de casos o reconocimiento de buenas prácticas con el fin de lograr una adecuada comprensión y desempeño por parte del Estado en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y su correspondiente gestión de bienes y servicios a ciudadanos que viven en entornos culturales diversos. En esa línea, se revisa el panorama actual de la institucionalidad del sector cultura, la política nacional de cultura y la transversalidad de este en las acciones que realiza la administración pública en pro de lograr cumplir eficientemente los objetivos estratégicos de inclusión social, derechos humanos, equidad y la ejecución de la ciudadanía mediante mecanismos de participación, control, transparencia y acceso a la información.
- **Seminario: Antropología urbana:** seminario que corresponde al periodo de actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar los ejes histórico y antropológico del proceso analítico de formación que tiene a la ciudad como núcleo de reflexión teórica y práctica. En este seminario se discuten conceptos generados por la historicidad de las exploraciones antropológicas. El surgimiento de la ciudad, la cultura urbana, las intersecciones con lo económico, político, racial, ritual, la configuración como escenarios de la multiplicidad, la resignificación del espacio, y las disputas sociales contemporáneas en estos contextos permiten modelar una idea específica frente al trabajo del antropólogo en la urbe. Este seminario se especializa en explorar enfoques teóricos de la antropología global y ponerlos en diálogo con enfoques específicos en la zona andina.



# PLAN DE ESTUDIOS

## Primer semestre

- Teorías Antropológicas Clásicas
- Seminario: Antropología y Etnohistoria andinas
- Taller de Investigación I
- Seminario: Organización social
- Asignatura electiva

## Segundo semestre

- Seminario: Antropología Amazónica
- Taller de Investigación II
- Taller: Metodología, métodos y técnicas de investigación antropológica
- Antropologías Contemporáneas
- Asignatura electiva

## Tercer semestre

- Taller de Investigación III
- Antropología política del estado y etnicidad
- Seminario: Antropología de la salud

## Cuarto semestre

- Taller de Investigación IV
- Políticas y gestión pública con enfoque intercultural
- Seminario: Antropología urbana





## PLANA DOCENTE



### **DRA. MERCEDES P. GIESECKE SARA LAFOSSE**

Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la UNMSM. Magíster en Antropología por la PUCP y licenciada en Antropología por la UNMSM. Segunda especialidad en Educación por la PUCP. Coordinadora e investigadora del Grupo de Investigación Diseñando el Perú: estado, ciudadanía, intelectuales y política; ganadora de "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN CIENCIAS SOCIALES", Prociencia – CONCYTEC el año 2021.

### **DR. VICTOR HUGO PACHAS CUYA**

Antropólogo con grado de Doctor en Ciencias Sociales en la especialidad de Antropología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es profesor universitario, investigador y autor de artículos académicos y libros que enfatizan las interpretaciones culturales sobre el uso de los recursos naturales de actividades extractivas que tienen poblaciones indígenas y no indígenas en diferentes países de Sudamérica. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional liderando programas de desarrollo del sector extractivo y manejo sostenible de recursos naturales, con experiencia multinacional a través de roles de liderazgo en Perú coordinando con contrapartes en Sudamérica, América del Norte y Europa. Tiene cualidades para la dirección de personas, desarrollo de estrategias organizacionales y comprensión de diferentes tipos de actores públicos, privados, de la sociedad civil y de la cooperación internacional en los andes y amazonia de Sudamérica.



### **DR. FEDERICO HELFGOTT SEIER**

Doctor en Antropología e Historia por la Universidad de Michigan, EE.UU. Coautor del libro Voces del Perú: Memoria y Tradición Oral. Integra el Grupo de Investigación Territorio, Historia, Sociedad y Cultura en la UNMSM, y ha sido coordinador e investigador del Archivo de Memoria Oral de San Marcos. Sus especialidades incluyen temas de antropología histórica, comunidades campesinas, etnología andina, economía política, industrias extractivas, historia ambiental y tradición oral.



## **DR. MEDINA IBAÑEZ ARMANDO AGUSTIN**

Doctor en humanidades, Maestro en Administración y Gerencia Social, Licenciado en Antropología Social y Bachiller en Ciencias Sociales. Amplia experiencia en formulación, gestión, dirección y ejecución de proyectos de investigación, publicaciones en revistas científicas bajo el sistema de revisión de pares. Investigador calificado y reconocido por el CONCYTEC, inscrito en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (RENACYT). Es especialista en Antropología de la salud. Tesis doctoral: "REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE SEXUALIDAD Y VIH EN POBLACIONES AWAJUN PROVINCIA DE CONDORCANQUI -AMAZONAS". Ha participado en múltiples consultorías dentro del Estado.



## **MG. HAROLD HERNÁNDEZ LEFRANC**

Miembro titular del Grupo de Investigación Afrodescendientes en Piura. Dicta cursos de teoría antropológica, etnografía comparada, y asesora la producción de tesis en talleres de teoría antropológica. Sus trabajos de investigación versan principalmente sobre ideología religiosa, andina, y urbana popular, protestante y paracristiana. Es autor de más de veinte artículos de investigación, publicados en libros y revistas vinculados a la disciplina, entre ellos "De Santiago Matamoros a Santiago-Illapa" y "Algunas inconsistencias metodológicas y epistemológicas".

## **DRA. FABIOLA YECKTING VILELA**

Doctora en Antropología Social y Etnología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París, Francia. Es magíster en Antropología por la UNMSM, donde también es docente asociada en el pregrado de Ciencias Sociales. Es investigadora y coordinadora del Grupo de Investigación Territorio, Historia, Sociedad y Cultura-TERRAHSOC. Es especialista en temas de género, cambio climático, territorialidad y políticas interculturales de desarrollo en comunidades andinas y amazónicas. Ha sido consultora en el área de desarrollo rural sobre manejo, derecho y formas de uso de los recursos naturales en zonas de impacto minero. Ha realizado investigaciones y publicaciones sobre conflictos eco territoriales mineros y transformaciones en las comunidades surandinas del Perú.





### **MG. JULIO PORTOCARRERO GUTIÉRREZ**

Magíster y licenciado en antropología y diplomado en estudios de género por la PUCP. Candidato a doctor en antropología por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Brasil. Docente ordinario de la especialidad de antropología en el departamento de Ciencias Sociales de la UNMSM. Docente TPA en la especialidad de antropología en la Facultad de CCSS de la PUCP. Sus investigaciones se centran en el campo de la antropología de la salud, principalmente en sociedades indígenas amazónicas y campesinas andinas, y el análisis de la salud pública y las políticas interculturales en el país.

### **MG. DIEGO PEREZ OJEDA**

Magíster en Antropología Social por la Universidade Federal do Pará, Brasil (2020) y diplomado en interculturalidad y pueblos indígenas amazónicos por la UARM (2022). Realizó sus estudios de pregrado y culminó su licenciatura en Antropología en la Universidade Federal Fluminense, de Rio de Janeiro, Brasil (2017). Actualmente es docente auxiliar del departamento académico de Antropología de la UNMSM.



### **DR. DANILO DE ASSIS CLÍMACO**

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Magíster en Psicología por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). Licenciado en Antropología por la Universidad de Brasilia (Brasil).



# CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2026-2

ETAPA  
**01**

## Inscripción de postulantes

Hasta el 12 de agosto 2026



ETAPA  
**02**

## Envío de expedientes

(fecha según programación)



ETAPA  
**03**

## Entrevista personal

Lunes 17 de agosto del 2026



ETAPA  
**04**

## Publicación de resultados

Jueves 20 de agosto del 2026



## INVERSIÓN ECONÓMICA

| Derecho de examen de admisión:                                                                                      | Monto     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Bachiller UNMSM, personal administrativo de la UNMSM<br>(docente de universidades nacionales y magisterio nacional) | S/ 350.00 |
| Otros postulantes (graduados de otras universidades)                                                                | S/ 450.00 |

| Matrícula semestral:                       | Monto     |
|--------------------------------------------|-----------|
| Costo de matrícula ingresantes (1er ciclo) | S/ 310.00 |
| Costo de matrícula (alumnos regulares)     | S/ 400.00 |

| Costo por semestre:                                                                       | Monto          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Monto total por cada semestre<br>(*)Dividido hasta en 5 cuotas de S/ 828.00 cada semestre | S/ 4,140.00(*) |

## INFORMES

 informesupg.sociales@unmsm.edu.pe

 01 6197000 anexo 4003

 993027693

### Síguenos en:

 <https://www.facebook.com/upgsocialesunmsm>

 @upgsociales



